



EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **VÍCTOR CAMILO ROJAS GUTIÉRREZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121900066 y Tarjeta Profesional No. 285214 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2023-00484-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy cinco (05) de marzo de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día siete (07) de marzo de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **WILLIAM TELLEZ FAJARDO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 11298267 y Tarjeta Profesional No.72599 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2023-00531-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy cinco (05) de marzo de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día siete (07) de marzo de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **PABLO DE LA CRUZ ALMANZA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 78713066 y Tarjeta Profesional No. 142066 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2023-00650-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy cinco (05) de marzo de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día siete (07) de marzo de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **CÉSAR ALBERTO GUEVARA ARANGO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 17341492 y Tarjeta Profesional No. 93648 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00479-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy cinco (05) de marzo de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día siete (07) de marzo de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **SAUDY MICHELLE ESPINOSA ROJAS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1014246786 y Tarjeta Profesional No. 352305 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00851-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÌA DE JESÙS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy cinco (05) de marzo de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día siete (07) de marzo de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **FABIÀN ESTEBAN BAQUERO GARCÌA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121883556 y Tarjeta Profesional No.350218 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00930-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÈS CASALLAS.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy cinco (05) de marzo de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día siete (07) de marzo de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria